

**UNA CUEVA SEPULCRAL EN LA LADERA
DE CHABASO (IGUESTE DE CANDELARIA.
ISLA DE TENERIFE)**

P O R

**MANUEL J. LORENZO PEBERA,
JUAN F. NAVARRO MEDEROS
Y
AGUSTIN GUIMERA RAVINA**

0. INTRODUCCIÓN

0.1. OBJETO DEL PRESENTE TRABAJO.

En el mes de octubre del año 1974 llegó hasta nosotros la noticia de que un grupo de jóvenes había realizado un hallazgo arqueológico en una de las laderas de la Montaña de Araya (Candelaria). El yacimiento presentaba en superficie algunas cuentas cerámicas¹ y restos humanos. Ante la posibilidad de que la cueva fuera saqueada y ante el posible riesgo de que su contenido se desprendiera, pues el muro que lo contenía estaba en estado no demasiado fiable, decidimos realizar su excavación.

0.2. SITUACIÓN.

La cueva se halla situada a unos 300 metros s. n. m., en la vertiente Este de la isla de Tenerife (fig. 1), muy próxima a las localidades de Igueste y Araya (lámina I, B), pertenecientes al término municipal de Candelaria.

¹ Se trata de las señaladas con los números 1, 2, 3, 4, 5.

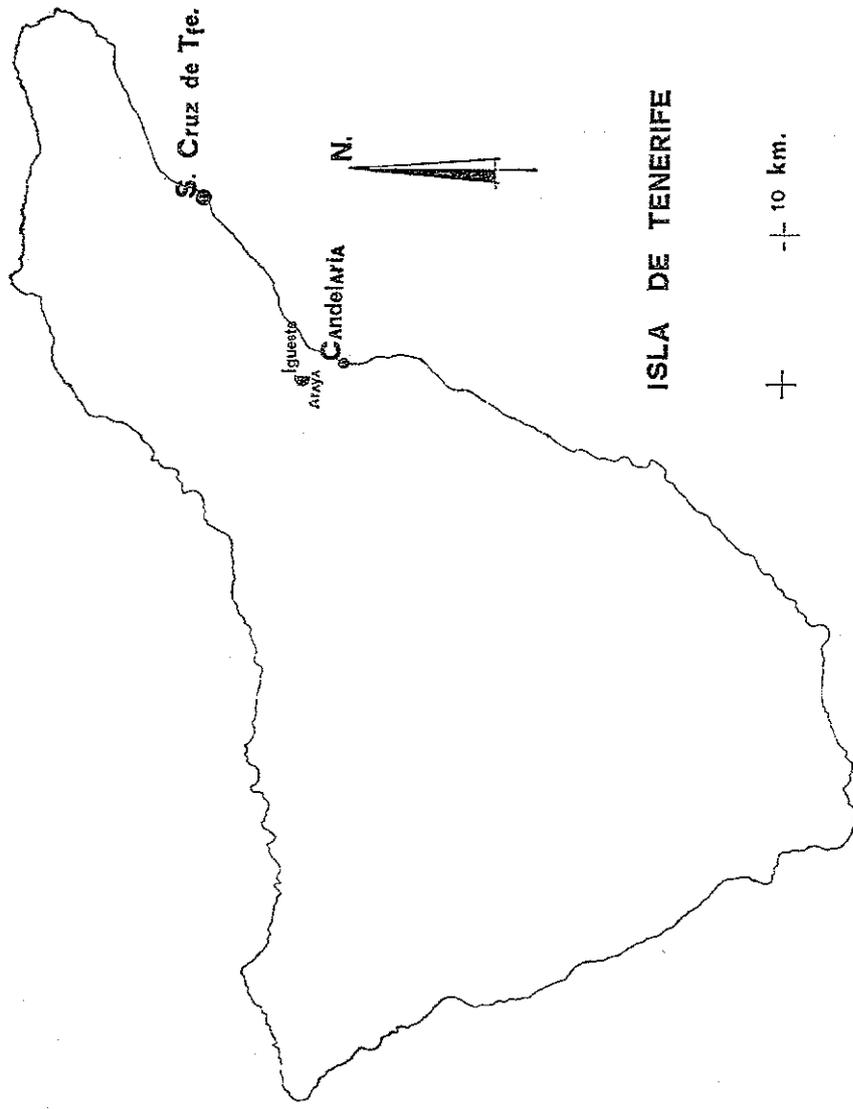
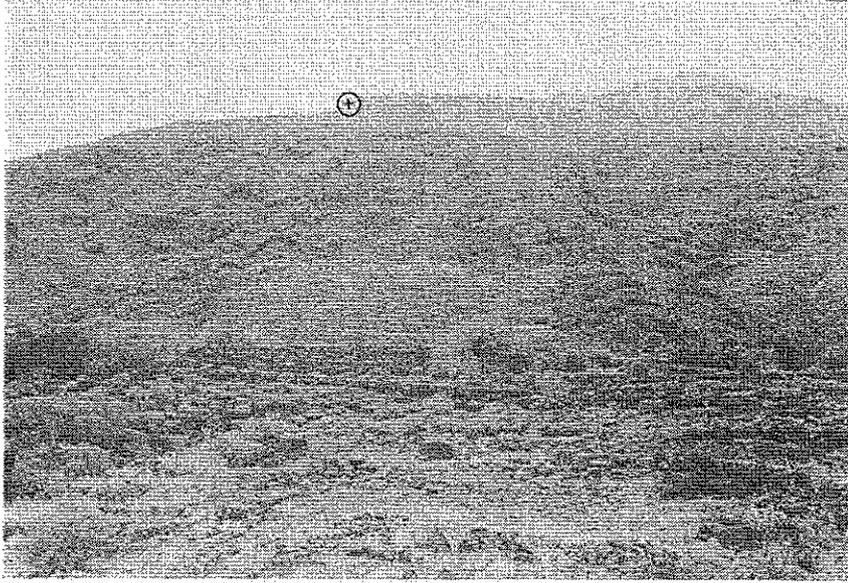


Fig. 1.---Mapa de la Isla de Tenerife, indicando la situación del yacimiento.

LAMINA I

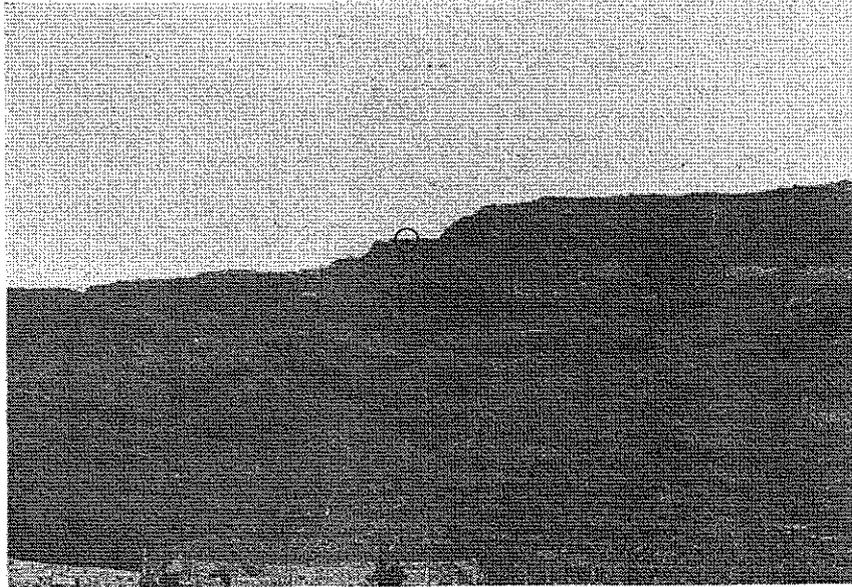


A.—Ladera de Chabaso.

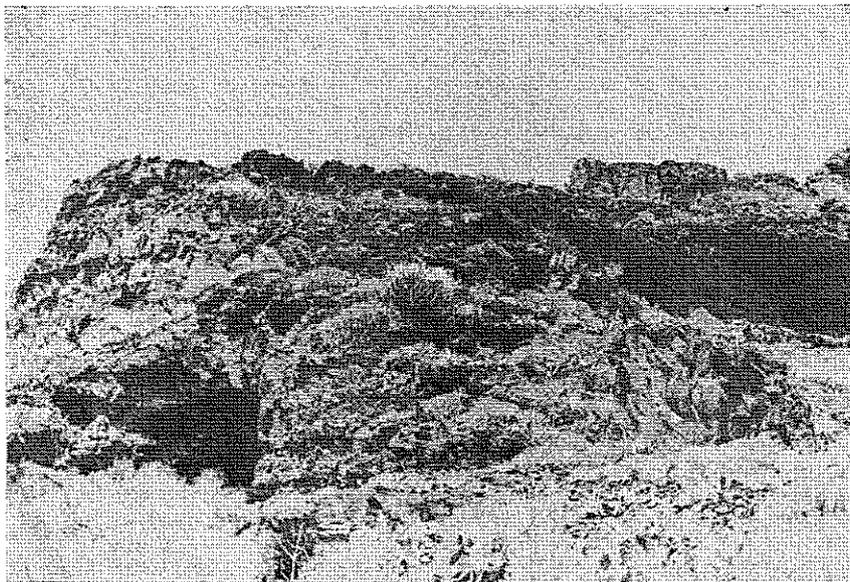


B.—Iguete y Araya de Candelaria.

LAMINA II

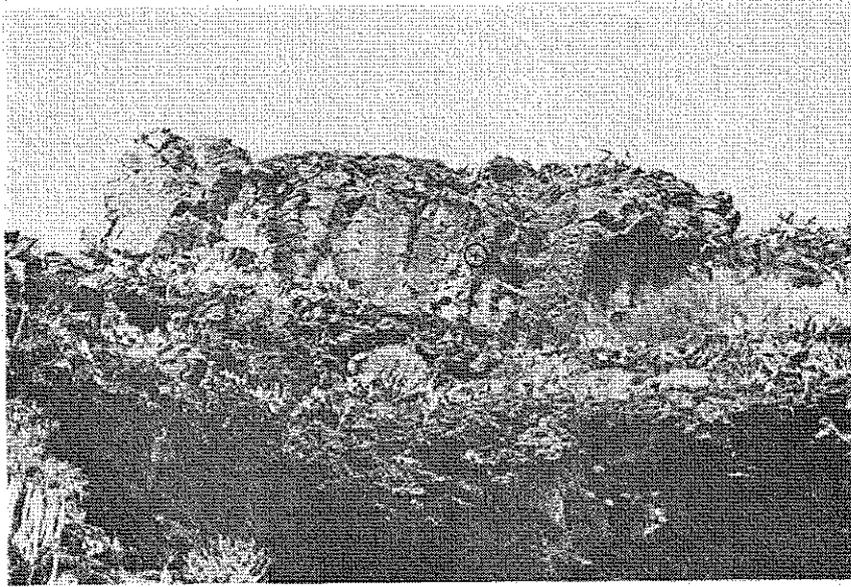


A.—Panorámica de la Ladera de Chabaso.

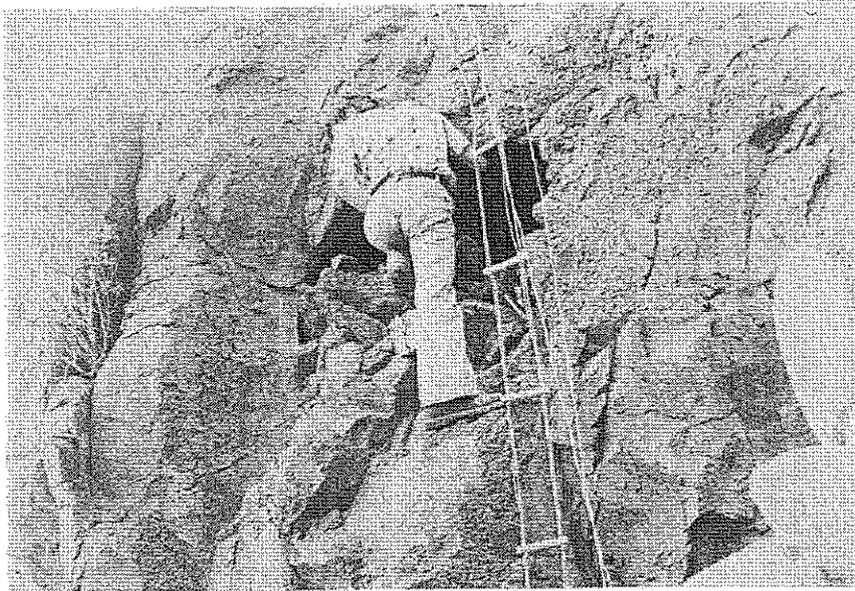


B.—Primer plano de la Ladera de Chabaso.

LAMINA III



A.—Espolón de la Ladera de Chabaso donde se halla el yacimiento.



B.—Boca del yacimiento.

El acceso hasta la necrópolis se realiza desde un camino de tierra, que nace en las inmediaciones del kilómetro 21 de la carretera general del Sur, conocido como «camino de la Punta» (fig. 2). A unos 50 metros de su iniciación, comienza una rama que conduce hasta escasos metros con respecto al pie de la Ladera de Chabaso, una de las que constituyen la Montaña de Araya (lámina I, A). Desde allí, el sendero confluye con una atarjea, que bordea prácticamente toda la ladera, desde la cual se inicia el ascenso hasta el yacimiento, discurriendo por un paraje difícil y agreste, prácticamente sin veredas, dominado, en la actualidad, por tabaibas y tuneras (lámina II).

Chabaso fue aprovechada para las faenas agrícolas hasta los años 40, construyéndose terrazas y plantando tuneras para la cría de la cochinilla e higueras. Hoy en día las antiguas parcelas están abandonadas, constituyendo lugares de pastizal para el ganado cabrío de un vecino de Iguete de Candelaria.

0.3. EMPLAZAMIENTO.

El yacimiento funerario se halla emplazado en uno de los espolones, el de la margen derecha, que enmarcan dicha ladera, muy cerca de la cima, abierto hacia el mar (lámina III, A).

Se dispone en una pared natural de unos 6,30 metros de altura, en la que se suceden tres estratos (fig. 3): El inferior, de constitución tobosea y color rojizo; el intermedio, cuya potencia no suele sobrepasar los 40 centímetros, de naturaleza lávica y coloración grisácea; y el superior (en el que se halla ubicada la cueva), basáltico, que abarca más del 90 por 100 de la extensión de la pared. Esta se levanta sobre una antigua huertecilla, estando situado el piso de la cuevas a unos 3 metros con respecto a aquella y el techo a 2,6 metros con relación a la culminación de la pared.

La ascensión hasta el yacimiento la efectuamos con la ayuda de escala y cuerdas, lanzadas desde la pequeña explanada que existe tras la terminación de la pared.

0.4. ANTECEDENTES.

La Ladera de Chabaso ofrece numerosas cuevas de buenas proporciones, que pudieron haber sido utilizadas, en época indígena,

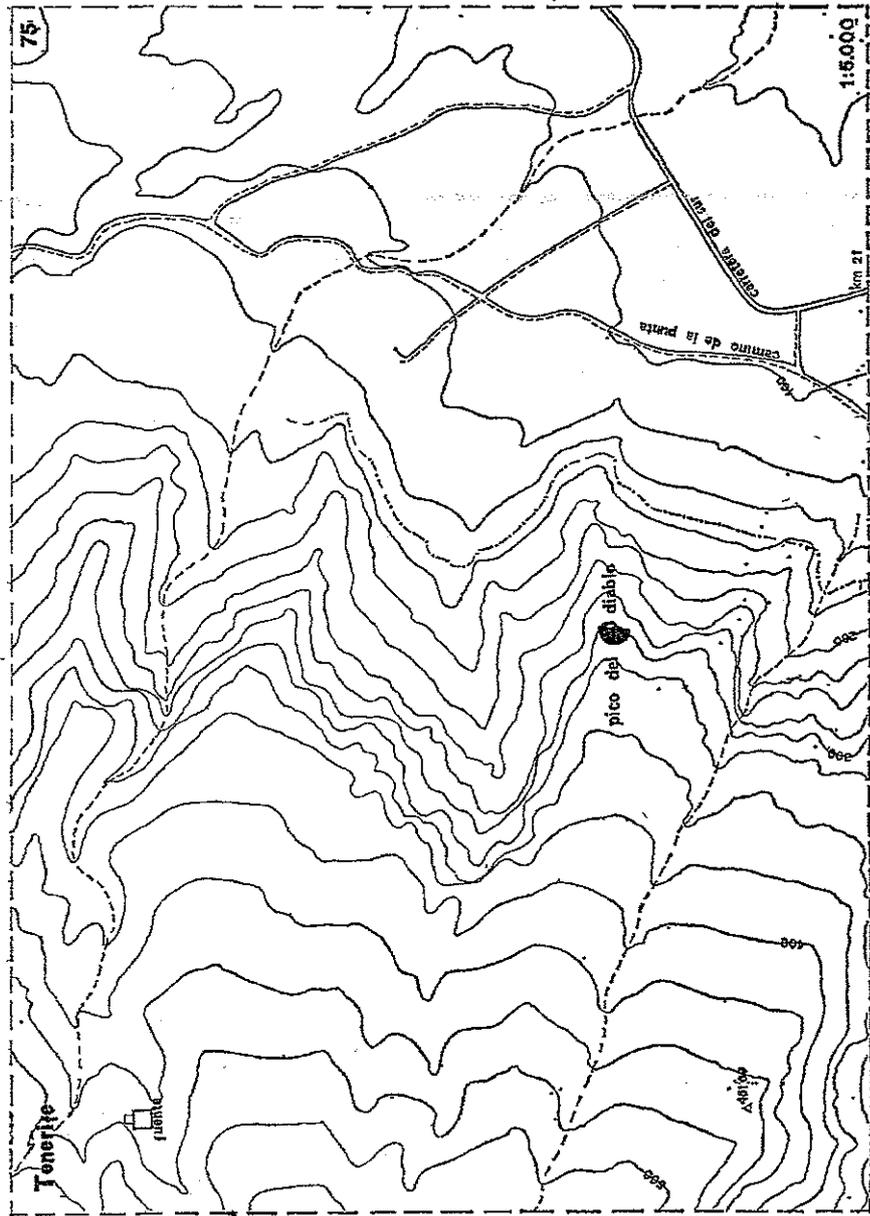


Fig. 2.—Plano de la zona donde se halla el yacimiento.

como elementos de hábitat, como lugares de enterramientos y como rediles². Las posibilidades de establecimiento del lugar, que en época aborigen formó parte del menceyato de Güímar³, se amplían con la presencia de una fuente (fig. 2).

El tratarse de una zona bien comunicada y a escasa distancia de la capital de la Isla, fue lo que motivó que sus visibles oquedades llamaran la atención de espíritus inquietos, los cuales han procedido, aquí, como en otros lugares de las Islas Canarias, según sus aptitudes. Ya desde finales del pasado siglo, cráneos de la vecina área de Barranco Hondo se hallaban en colecciones extrainsulares, siendo estudiados por Quatrefages y Hamy⁴.

En las cumbres de Araya fue localizado un poblado de cuevas con necrópolis, que proporcionaron ricos ajuares⁵.

Dos cuevas sepulcrales de la Ladera de Araya fueron saqueadas. En una de ellas se encontraban numerosas momias, que fueron destruidas por sus descubridores⁶. En la otra, en la que se habían colocado un buen número de fallecidos, algunos momificados, llamó poderosamente la atención la gran cantidad de cuentas cerámicas aparecidas⁷.

0.5. METODOLOGÍA.

La excavación comenzó el día 1 de noviembre, a las nueve horas, y debido a las pequeñas dimensiones del yacimiento se emplearon doce horas hábiles para sacar a la luz las inhumaciones allí practicadas.

Inicialmente, se trazaron los gráficos de la planta y secciones de la cueva, haciéndose las correspondientes fotografías del interior y

² Tal hecho parecen demostrarlo los fragmentos de cerámica, conchas marinas, lascas de obsidiana y restos óseos, que se suelen encontrar en ellas.

³ Diego Cuscoy, Luis: *Los Guanches*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1968, fig. 10.

⁴ Diego Cuscoy, Luis: *De la inacabada historia del hombre canario*. Diario «El Día», Santa Cruz de Tenerife, 8-XII-1975, pág. 4.

⁵ *Carta Arqueológica de Tenerife*. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1973, pág. 46.

⁶ Cfr. nota 5.

⁷ Agradecemos esta información a don Javier Alom.

exterior; posteriormente, procedimos a excavar el yacimiento, con el mayor rigor metodológico, realizándose las tareas de excavación mediante el empleo de cepillos. De las diferentes capas, hicimos fotografías y gráficos, señalando en cada uno de ellos la disposición de los hallazgos a los que dibujamos e indicamos con una signatura. Fuera de la cueva, se procedía a la criba del relleno y a la signación del material, faenas de imposible ejecución en el interior, debido a las inapropiadas proporciones del yacimiento.

La signatura empleada fue: Cha. 74 (abreviaturas del nombre del yacimiento y año de excavación), añadiendo debajo el número que correspondía a cada uno de los hallazgos arqueológicos.

Los signos convencionales que hemos utilizado son:

Cueva sepulcral	
Limitación de las paredes de la cueva	
Suelo firme	
Bloques tobosos	
Bloques basálticos	
Grava	
Arcilla	
Yacija vegetal	

0.6. AGRADECIMIENTOS.

En el laboratorio se procedió a la limpieza de los materiales, a su clasificación y estudio por diversos especialistas. Los útiles de hueso aparecidos y los objetos de adorno de naturaleza lítica fueron analizados, en su aspecto constitucional, por el doctor don Telesforo Bravo. Los huesos humanos, por el doctor Mario Montequi y el estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna señor Del Arco. El estudio del material odontológico corrió a cargo del doctor Bernardo Cámara, quien, con gran amabilidad, realizó en su laboratorio las radiografías de las mandíbulas.

A ellos nuestro agradecimiento, así como a don Javier Alom y a la señorita Pino Caballero, estudiantes de Historia, por su ayuda en las labores de campo, limpieza y signación. A los señores Enrique Mir, José J. Marrero y Francisco Bonnin debemos el trabajo fotográfico de laboratorio.

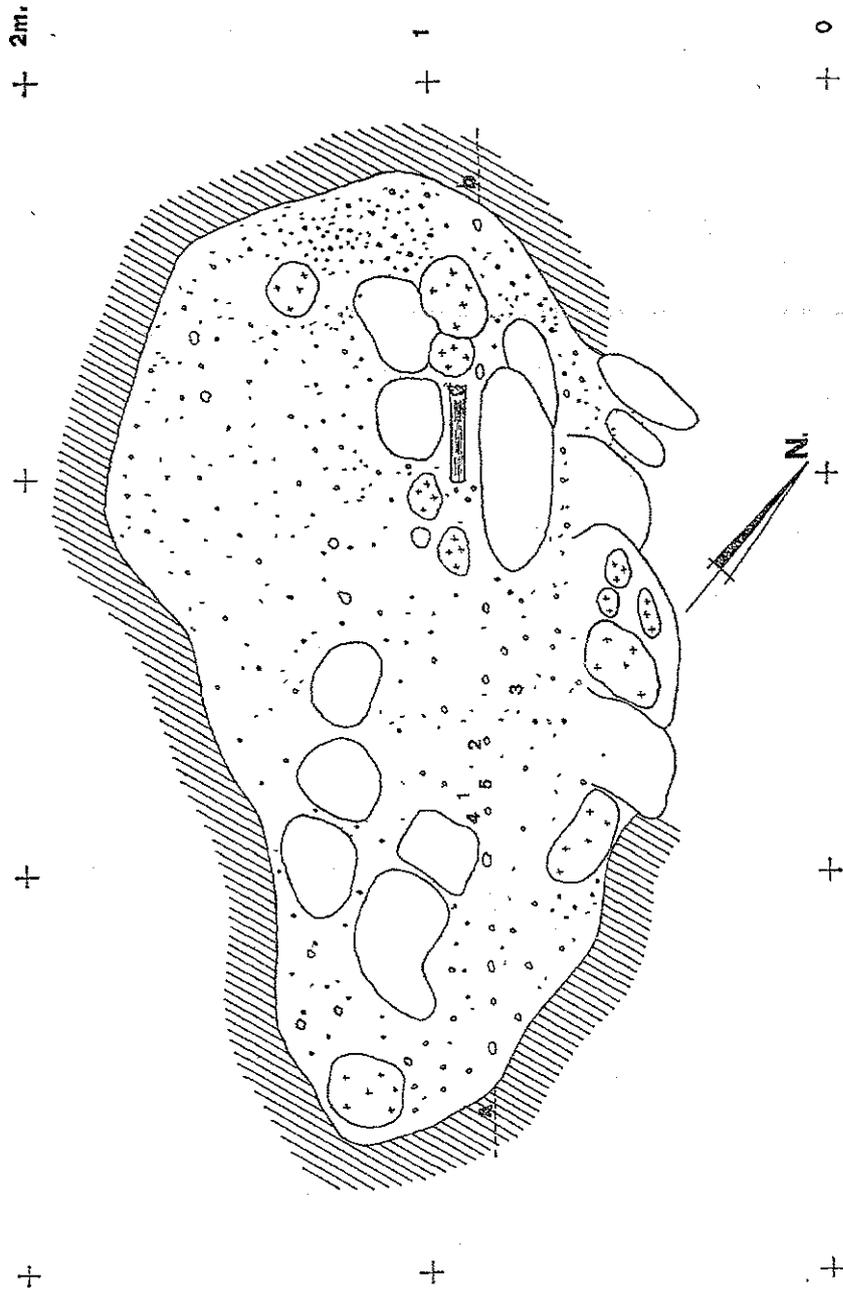


Fig. 4.—Planta del yacimiento. Antes de iniciarse la excavación.

1. PARTE DESCRIPTIVA

1.1. EL YACIMIENTO: MORFOLOGÍA. ESTRATIGRAFÍA.

El yacimiento ofrece las siguientes dimensiones máximas: 2,437 metros de longitud, 1,5 de anchura y 1,1 de altura. En el mismo pueden distinguirse dos partes: La boca (lámina III, B), que presenta una longitud de 1,25 metros y una altura de 0,85 metros, taponada, inicialmente, por un murete de piedra seca de estructura toboosa, cuyos elementos fueron transportados desde el suelo firme, sobre el que se alza igualmente la pared en la que está enclavada la oquedad sepulcral, hasta la entrada de la misma. Algunos de aquéllos, debido a la acción de los agentes geológicos externos o quizá a la presencia de anteriores visitantes, aparecían sobre la segunda parte del yacimiento, en la que se localizaron, de forma bastante intacta, los diversos materiales arqueológicos y antropológicos.

Los materiales, excepto algunos huesos y los adornos inventariados con los números 1, 2, 3, 4 y 5, se hallaban recubiertos por una capa constituida por arcilla, producto de la descomposición y del transporte; bloques tobosos, caídos del muro que cubría la entrada, y pequeños bloques y piedras basálticas, desprendidas del techo (lámina IV, A), algunas de las cuales aparecieron sobre las que, todavía, cubrían la entrada (fig. 4). En un segundo estrato, se disponían los cadáveres (láminas IV, B; V y VI, A) y sus respectivos ajuares, quienes descansaban sobre una yacija vegetal (fig. 7), constituida, fundamentalmente, por ramas de palo blanco (*Cneorum Pulverulentum*), cuyas semillas aparecían regadas por todo el yacimiento. Por debajo de esa capa vegetal, se dispuso otra de arcilla, que descansaba directamente sobre el suelo firme de la concavidad. Para cubrir los desniveles de aquél se emplearon algunas lajas de toba (lámina VI, B, y fig. 6).

1.2. RITOLÓGIA: RITO FUNERARIO. ORIENTACIÓN. POSICIÓN.

En el yacimiento sepulcral de la Ladera de Chabaso se distinguieron, con claridad, cuatro cadáveres: Una niña cuya edad oscila

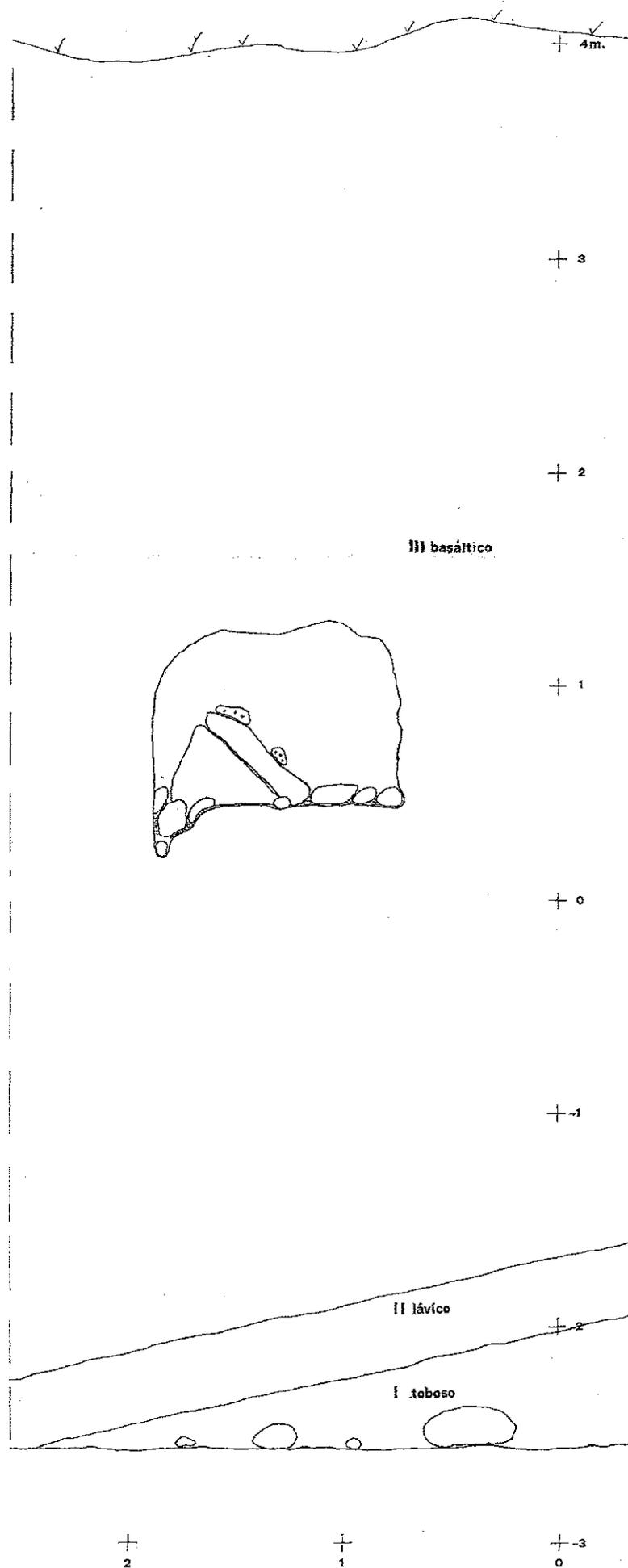
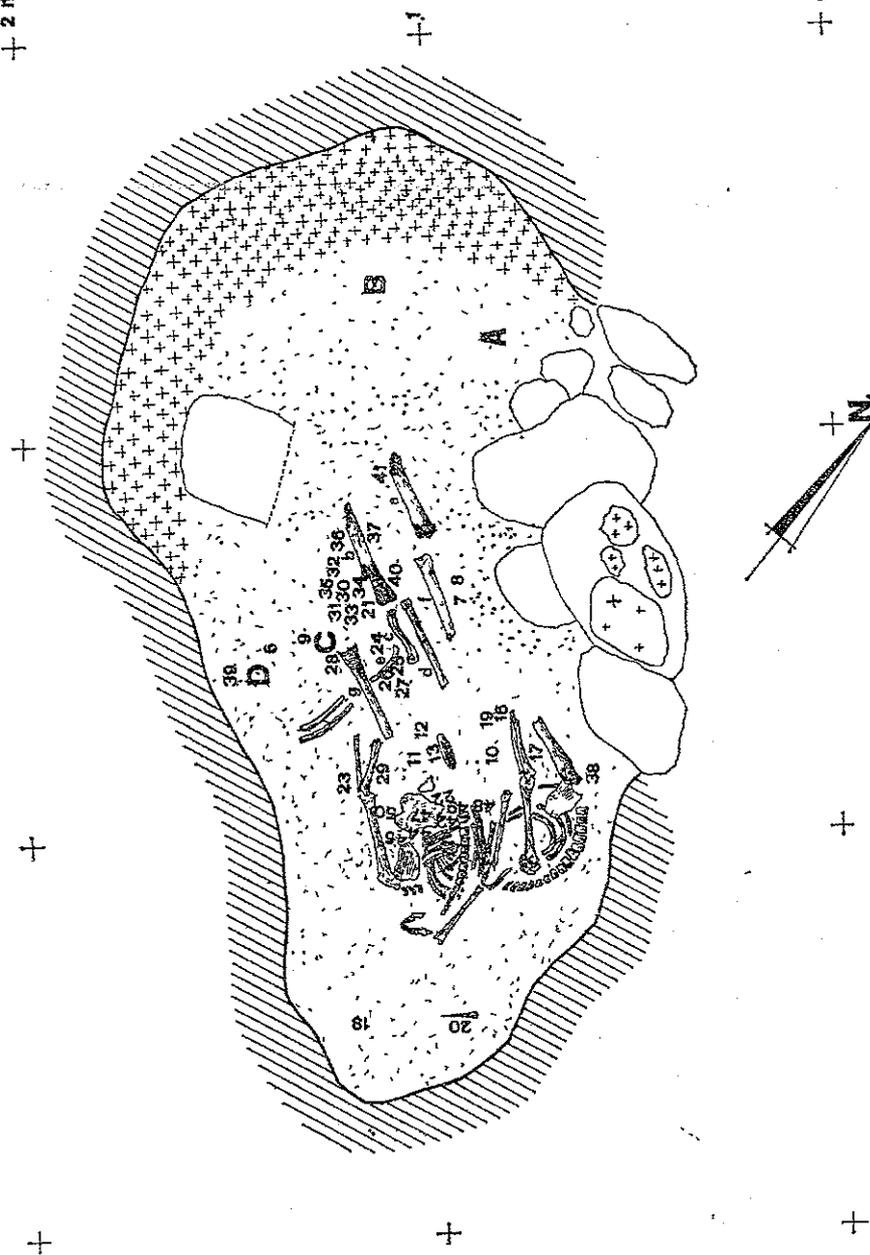


Fig. 3.—Representación estratigráfica de la pared donde está emplazada la cueva sepulcral de la Ladera de Chabazo

+ 2 m.



+ 0

Fig. 5.—Planta del yacimiento. Hallazgos.

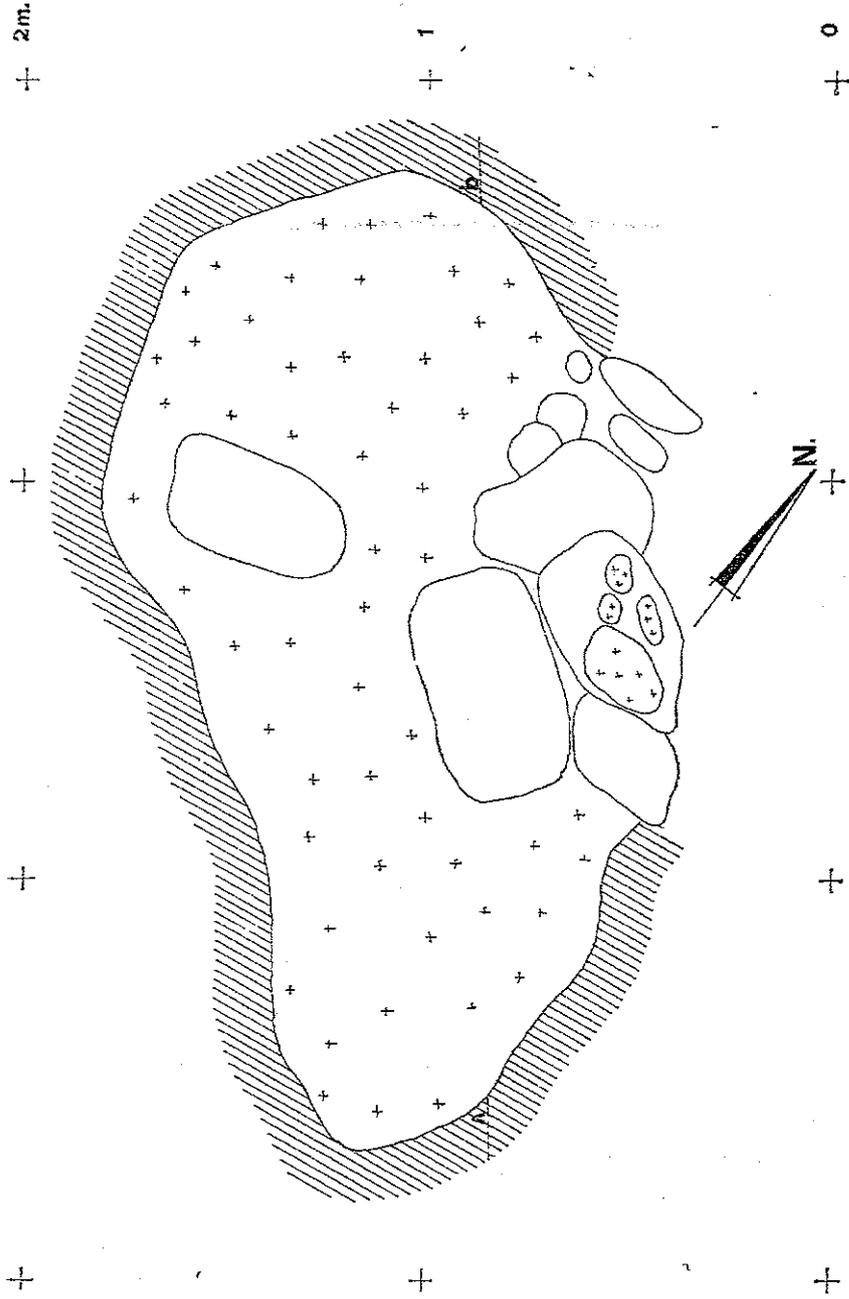


Fig. 6 ---Planta del yacimiento. Finalizada la excavación.

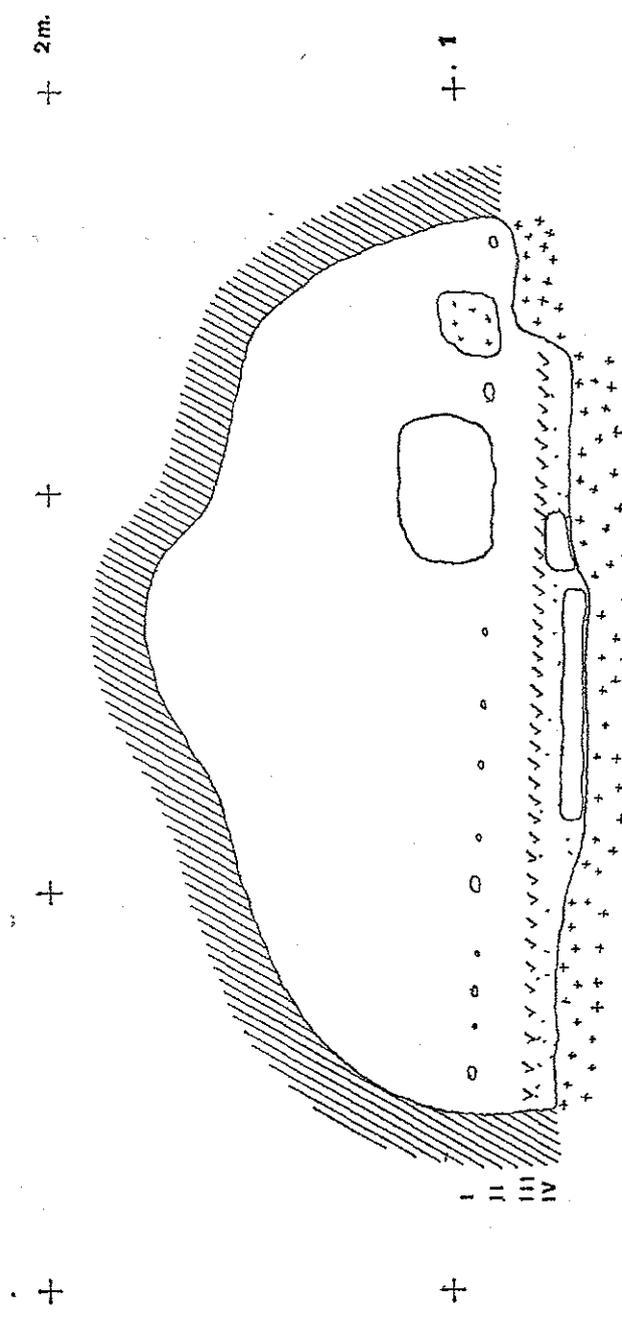


Fig. 7.—Sección longitudinal del yacimiento

entre cinco y seis años, cadáver número 1; un niño de edad comprendida entre seis y siete años, cadáver número 2; una persona adulta, cadáver número 3; y un niño de edad no superior a seis meses, cadáver número 4. El rito empleado es el de la inhumación. Los cadáveres 1 y 2 se hallaban orientados de Este a Oeste, adoptando la posición decúbito lateral, más flexionado el señalado con el número 1 (lámina V, B) que el 2 (lámina V, A), recostados, ambos, sobre el lado izquierdo.

Uno y otro (fig. 5) —lo mismo ocurre con el cadáver número 4—, fueron instalados en la parte mejor protegida de la cueva (lado Este. Véase la lámina IV, A). El primero en fallecer, y por lo tanto en ser depositado en el yacimiento fue el cadáver número 1. Esta afirmación se fundamenta en la superposición de algunos de los huesos de la extremidad superior derecha del cadáver número 2 sobre las costillas del número 1 (láminas V y VI, A).

Las orientaciones y posiciones de los cadáveres 3 y 4 se desconocen. El cadáver del adulto³, si nos conducimos por la distribución en el hallazgo de sus huesos (véase el apéndice número 1), estuvo colocado en la parte Oeste de la cueva.

1.3. AJUAR.

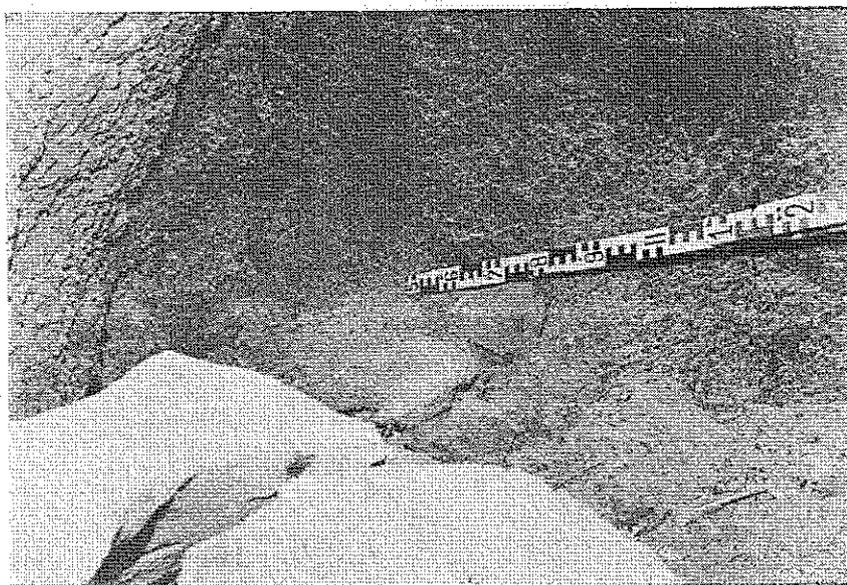
Los objetos encontrados en la cueva sepulcral de la Ladera de Chabaso, cuyo lugar de aparición puede verse en la figura 5, son los siguientes:

1.3.1. Alisador de hueso.

Ha sido obtenido de un hueso largo, posiblemente de cerdo, al que se ha dado dos cortes transversales y otro en sentido longitudinal. Presenta un orificio en la parte central del extremo superior, de

³ Uno de sus radios, el signado con la letra d, apareció a unos 5 centímetros de profundidad con relación a los huesos largos hallados próximos (véase fig. 5), pertenecientes en mayoría al cadáver número 2. Pero este dato, de gran valor cronológico, ha de ser manejado con cautela, pues otras dos piezas óseas, correspondientes al mismo individuo, un fragmento de tibia (fig. 4) y una clavícula (h), fueron hallados, respectivamente, en superficie y sobre el pecho del cadáver número 2.

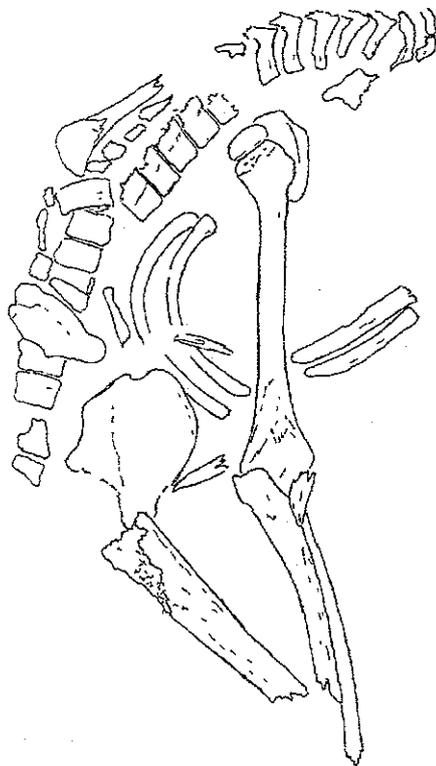
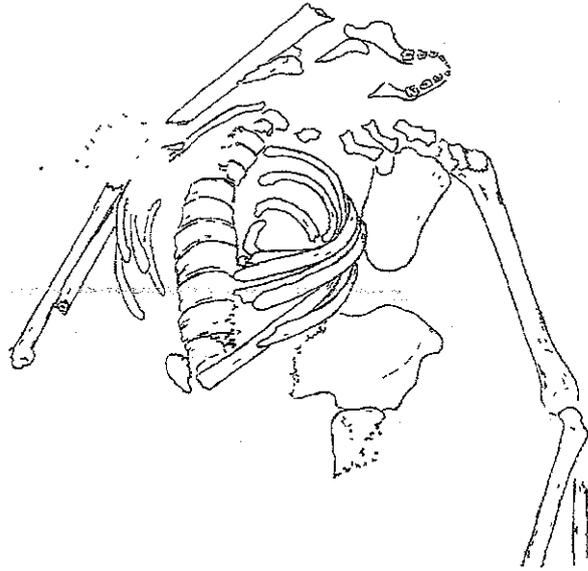
LAMINA IV

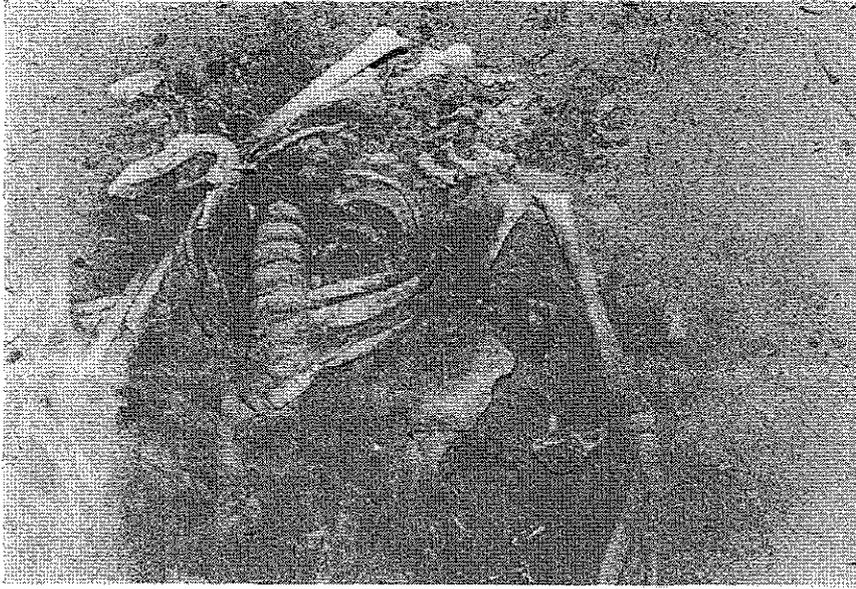


A.—Zona Este del yacimiento, antes de ser excavada.



B.—Zona de la entrada de la cueva. (En plena excavación.)





A.—Cadáver número 2.



B.—Cadáver número 1.

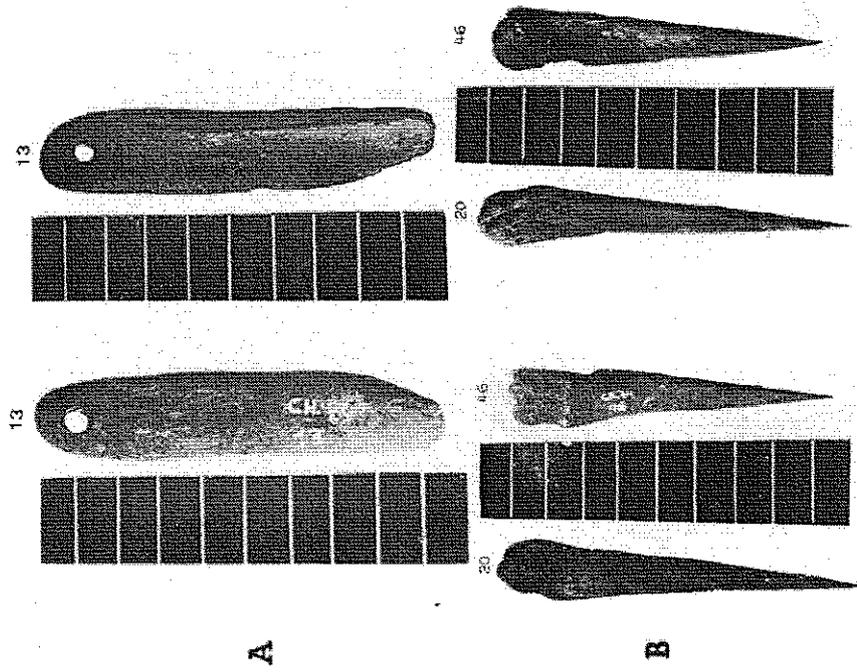


A.—Cadáveres 1 y 2.

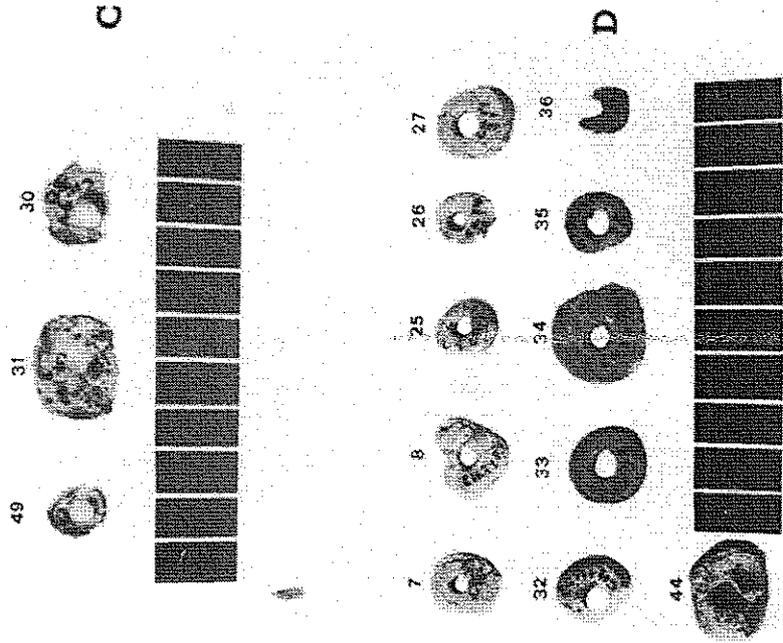


B.—Lajas de toba sobre el suelo firme del yacimiento. (Finalizada la excavación.)

LAMINA VII

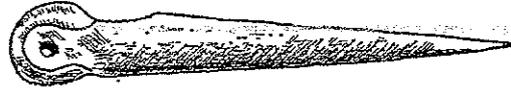
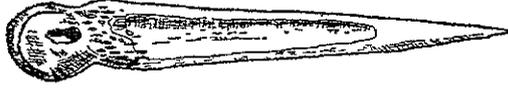


A.—Alisador de hueso.
B.—Funzones.



C.—Adornos fabricados sobre conchas de conus.
D.—Adornos fabricados sobre láminas.

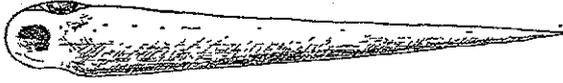
46



1:1

B

20



A

13



Figura 8.—A: Alisador de hueso. B. Punzones.

unos 5,5 milímetros de diámetro, que, posiblemente, se realizaría desde un solo lado, pues su sección es cilíndrica, y con fines colgativos. Los bordes de la parte inferior muestran gran suavidad y denotan intenso uso (lámina VII, A, y fig. 8).

Se utilizaría en labores de peletería y como útil emparejador de los cilindros de barro empleados en la confección de vasos cerámicos, mediante el procedimiento del urdido y como ahsador de las paredes de las vasijas. Las dimensiones máximas de este utensilio, catalogado con el número 13, son las siguientes: Longitud, 9,2 centímetros; anchura, 1,90; altura, 0,5 centímetros. Apareció a la altura del bajo vientre del cadáver número 2 (fig. 5).

1.3.2. *Punzones.*

Los dos punzones localizados en el yacimiento, señalados con los números 20 y 46 (lámina VII, B, y fig. 8), han sido fabricados sobre metacarpos de cabra, a los que se han dado cortes longitudinales. Estarían encuadrados, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, en el grupo II, establecido por uno de nosotros en la clasificación de los punzones de la isla de Tenerife⁹.

En el primero de ellos, que apareció a unos 18 centímetros de distancia (dirección Este) con referencia a la cabeza del cadáver número 1 (fig. 5), el pulimento ha hecho desaparecer, prácticamente, los arquillos articulares de la epífisis del hueso empleado, extendiéndose, además, por la zona de la punta. En el segundo, hallado fragmentado cuando se cribaba la arcilla sobre la que descansaba el cadáver número 1, los arquillos articulares apenas han sido tratados, siendo la zona de la punta —de la mitad de la diáfisis hacia abajo, igual que en el anterior— la más trabajada, cubriendo de esta manera las misiones que se les asignaban: servir como útiles perforadores. Sus proporciones máximas, longitud y anchura, son respectivamente: 9,1 y 1,2 centímetros, para el primero; y 8,2 y 1,3 centímetros, para el segundo.

⁹ Lorenzo Perera, Manuel: *Contribución al estudio de la industria ósea de la Isla de Tenerife*. XIII Congreso Nacional de Arqueología, Huelva, 1973

1.3.3. *Objetos de adorno fabricados sobre conchas de conus.*

Han sido obtenidos sobre conchas de conus a las que se ha practicado un orificio central de forma circular, cuya misión sería la de pasar un cordel.

Se han catalogado con los números 30, 31 y 49 (lámina VII, C, y figura 9, C). Sus proporciones máximas, longitud, anchura, altura y diámetro del orificio central son las que siguen:

Número 30: 1,8, 1,9, 0,5 y 0,75 centímetros.

Número 31: 2,3, 1,7, 0,6 y 0,6 centímetros.

Número 49: 1,4, 1,1, 0,3 y 0,6 centímetros.

1.3.4. *Cuentas de cerámica.*

Las cuentas cerámicas halladas en el yacimiento de Chabaso, han correspondido a los tipos siguientes, frecuentes en yacimientos sepulcrales de la isla de Tenerife, ubicados en zonas metódicamente estudiadas:

1.3.4.1. *De tonel.*

La única cuenta, de forma cilíndrica con engrosamiento en la parte intermedia, localizada, ha sido señalada con el número 14 (figura 10). Sus dimensiones son éstas: 6,5 milímetros de longitud, 7 de anchura y 4 de diámetro en su orificio central. Ofrece coloración canela.

1.3.4.2. *Cilíndricas sin decoración (fig. 10).*

Todas ellas, con excepción de la indicada con el número 4, que presenta coloración rojiza, mostraban color canelo. Sus orificios, que tendrían por finalidad la de pasar por ellos un cordel para sujetarlas y constituir unidad adornativa (collar, muñequera, tobillera), ofrecen formas circulares, salvo la presentada con el número 10, de forma ovalada. Sus dimensiones máximas, longitud, anchura, diámetro del orificio central y su estado de conservación, son éstas:

Número 1: 4,5, 7 y 7, 3 milímetros. Completa.

Número 2: 15, 7 y 8, 3 milímetros. Completa.

Número 4: 10, 7 y 7, 4 milímetros. Le falta una pequeña esquirla.

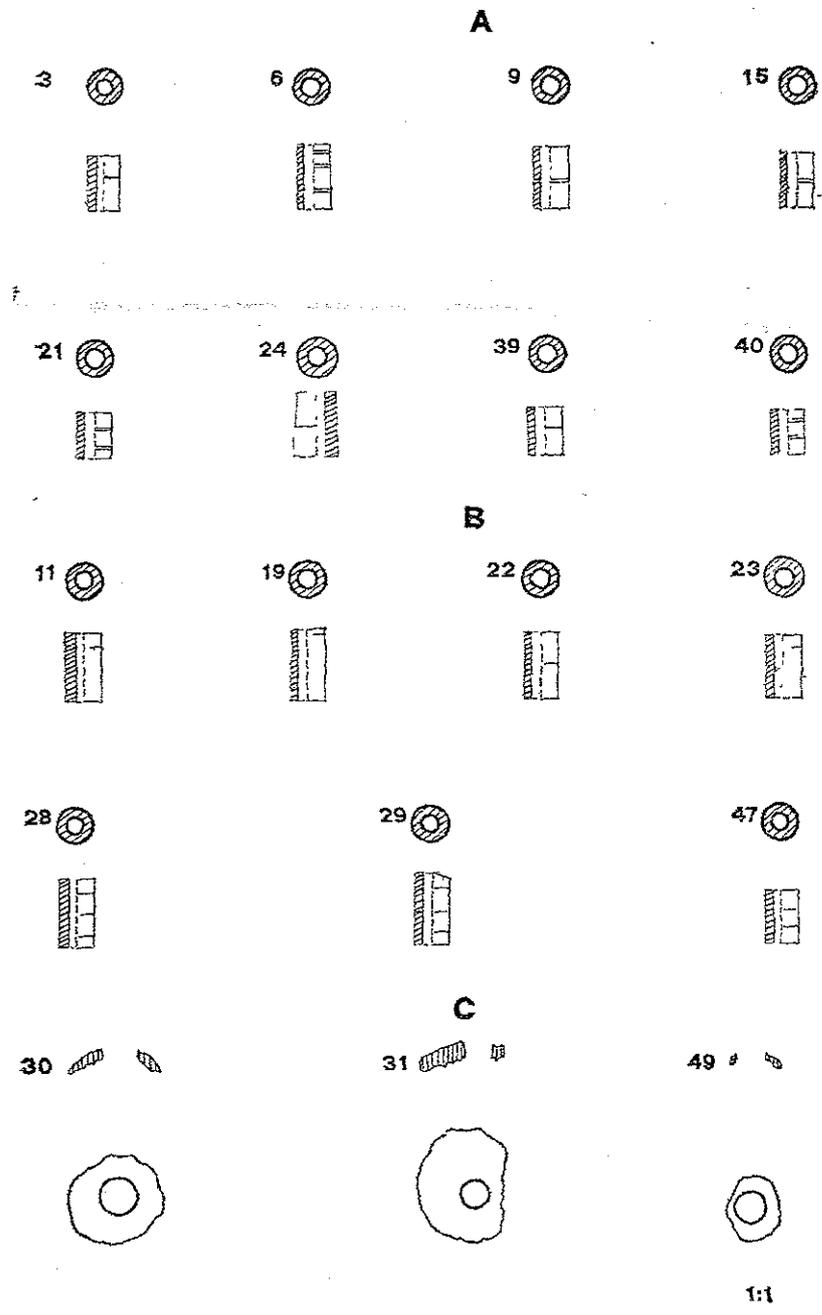


Fig. 9.—A: Adornos cerámicos. B: Adornos cerámicos. C: Adornos fabricados sobre conchas de conus.

Número 5: 10, 7 y 7, 4 milímetros. Le faltan tres pequeños fragmentos.

Número 10: 8, 6 y 6,5, 4 y 2,5 milímetros. Le falta un pequeño fragmento.

Número 12: 10, 7,5 y 7, 3 milímetros. Completa.

Número 16: 5,5, 8 y 8, 3 milímetros. Completa.

Número 17: 7, 7 y 7, 3 milímetros. Le falta un pequeño fragmento.

Número 18: 9, 7 y 7, 3 milímetros. Completa.

Número 37: 12, 7 y 7, 4 milímetros. Completa.

Número 42: 17, 7 y 7, 3 milímetros. Completa.

Número 43: 13, 7 y 7, 3 milímetros. Le falta un pequeño fragmento.

Número 45: 8,5, 7,5 y 7,5, 3 milímetros. Le falta un pequeño fragmento.

Número 48: 4, 6 y 6, 3 milímetros. Le falta un pequeño fragmento.

Número 50: 6,5, 7 y 7, 3 milímetros. Le falta un pequeño fragmento.

Número 38: 3, 6 y 6, 4 milímetros. Apareció fraccionada en sentido transversal.

Número 41: 8, 7 y 7, 4 milímetros. Apareció fragmentada en sentido transversal.

1.3.4.3. Cilíndricas, provistas de motivos decorativos, paralelos al borde, que rodean toda la cuenta (fig. 9, A).

Solamente la signada con el número 24 ofrece coloración rojiza y forma irregular; las otras presentan color canelo. Sus proporciones, longitud, anchuras y diámetro del orificio central, el número de motivos decorativos y el estado en que fueron localizadas, son las que a continuación se relacionan:

Número 3: 11,5, 6,5 y 6,5, 4 milímetros. Muestra una sola incisión. Completa.

Número 6: 13, 7 y 7, 4 milímetros. Presenta tres motivos decorativos. Completa.

Número 9: 12, 7 y 7, 4 milímetros. Está provista de una sola incisión. Completa.

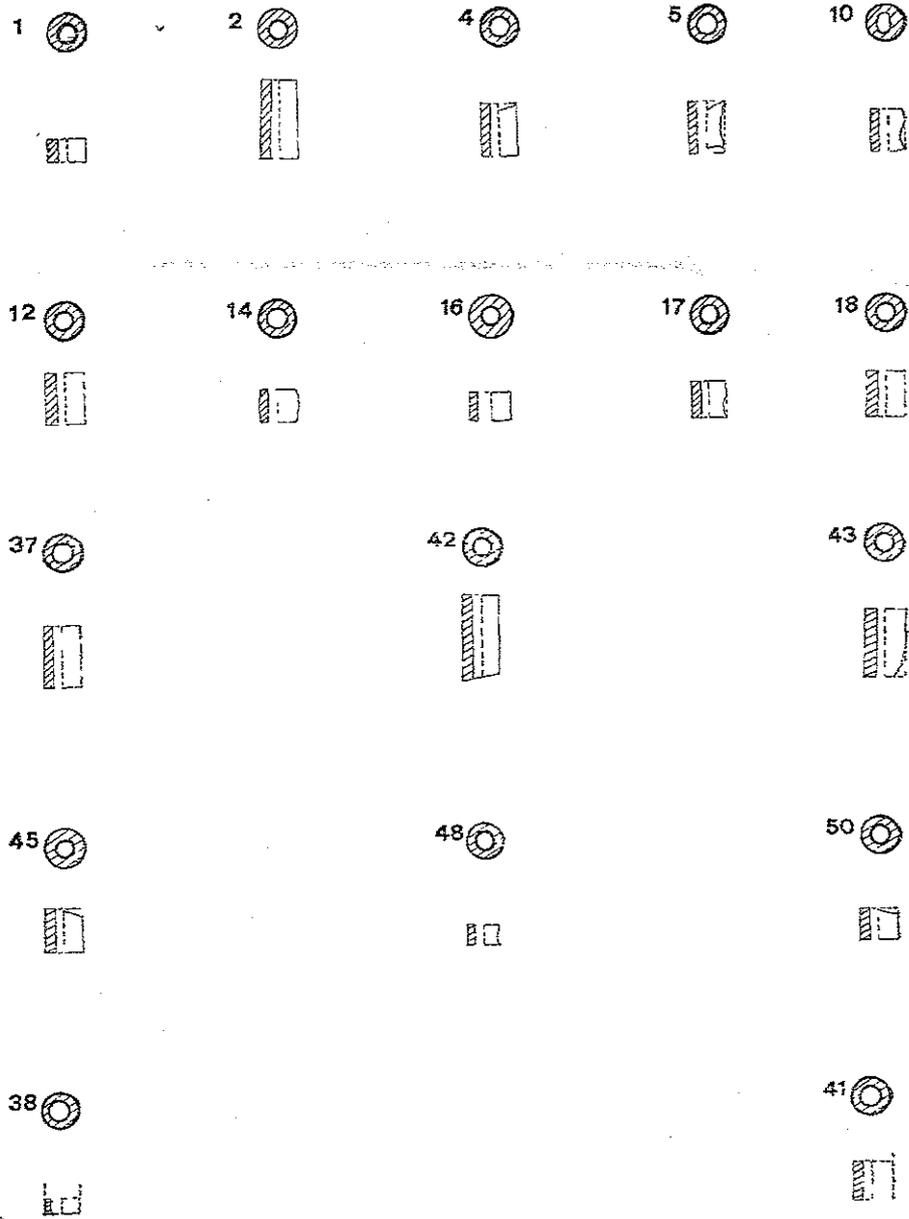


Fig. 10.—Adornos cerámicos.

Número 15: 11, 7 y 7, 4 milímetros. Una sola incisión. Le falta un pequeño fragmento.

Número 21: 9,5, 7 y 7, 4 milímetros. Dos incisiones. Completa.

Número 24: 13, 8 y 9, 4 milímetros. Una incisión. Completa.

Número 39: 10, 7 y 7, 4 milímetros. Una incisión. Completa.

Número 40: 9, 7 y 7, 4 milímetros. Dos motivos incisos. Completa.

1.3.4.4. Cuentas cilíndricas, provistas de motivos decorativos paralelos al borde, que no circundan completamente a la cuenta (fig. 9, B).

La reseñada con el número 19 presenta coloración canela-rojiza, las demás color canelo. En todas ellas el orificio central presenta forma circular. Las proporciones máximas de las mismas, longitud, anchuras y diámetros del orificio central, el número de incisiones que ofrecen y su estado son los que siguen:

Número 11: 14, 7,5 y 7, 3 milímetros. Una sola incisión. Completa.

Número 19: 15, 7 y 7, 4 milímetros. Una sola incisión. Ofrece un estrangulamiento, a escasa distancia del extremo superior.

Número 22: 14, 7 y 7, 4 milímetros. Una sola incisión. Completa.

Número 23: 13, 7,5 y 7,5, 4 milímetros. Una sola incisión. Completa.

Número 29: 15, 7 y 7, 3 milímetros. Tres incisiones. Le falta un pequeño fragmento.

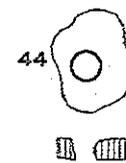
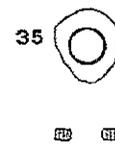
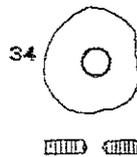
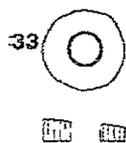
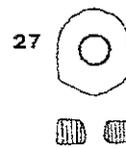
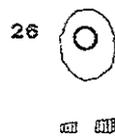
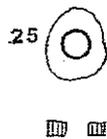
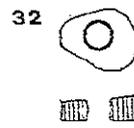
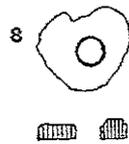
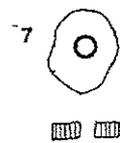
Número 28: 14, 7 y 7, 3 milímetros. Tres incisiones. Completa.

Número 47: 11, 7 y 7, 3 milímetros. Dos incisiones. Completa.

1.3.5. Objetos de adorno obtenidos de láminas, de base circular, o con tendencia a ella (lámina VII, D).

La decena de cuentas englobadas en este grupo fueron elaboradas a partir de sustancia orgánica, sin determinar¹⁰, las destacadas con los números 35 y 36, y las restantes, números 7, 8, 25, 26, 27, 32, 34, 44, de un tipo de roca de precipitación química, de color blanquecino, compuesta de carbono y yeso, localizable en grietas entre

¹⁰ Por su aspecto externo, parecen ser de tejido vegetal.



1:1

Fig. 11.—Adornos fabricados sobre láminas.

los 0 y 150 metros de altitud sobre el nivel del mar, propias de zonas con períodos húmedos, cortos y secos, largos ¹¹.

Las inventariadas con los números 8 ¹², 33 y 34, muestran formas circulares, en las otras se aprecia disposición oval.

Las secciones del orificio central son cilíndricas, salvo las reseñadas con los números 27, 34 y 44, que son claramente troncocónicas (fig. 11).

Sus dimensiones máximas —longitud, anchura, grosor y diámetro del orificio central— son las que a continuación relacionamos:

Número 7: 17, 13, 3,5, 3,5 milímetros.

Número 8: 17, 19, 4,5, 5 milímetros.

Número 25: 15, 12, 3, 5 milímetros.

Número 26: 15, 11, 3, 4 milímetros.

Número 27: 18, 15, 5, 5,5 milímetros.

Número 32: 16, 13, 5, 5 milímetros.

Número 33: 16,5, 17, 5, 6 milímetros.

Número 34: 22, 20, 3, 5 milímetros.

Número 35: 16, 13, 2,5, 7 milímetros.

Número 36: 11, 11, 2, 5,5 milímetros (le falta la parte superior).

Número 44: 22, 15, 5, 5,5 milímetros.

1.3.6. *Fragmento de cuerda vegetal de junco (Soirpus Sp.).*

Se trata de un fragmento de cuerda trenzada, de unos 2 centímetros de longitud y 1 de anchura. Se descubrió cuando se cernía la capa arcillosa sobre la que descansaba el cadáver número 2, que proporcionó, igual que la que estaba debajo del cadáver número 1, pelos de cabra, que posiblemente formarían parte de la vestimenta de los depositados en el yacimiento, o, tal vez, están relacionados con las prácticas de la momificación.

¹¹ Agradecemos esta información al Catedrático de Geología de la Universidad de La Laguna, doctor Telesforo Bravo.

¹² Esta cuenta hubo de sacrificarse, para poder determinar cuál era su composición. El análisis se llevó a cabo en las dependencias del Departamento de Geología de la Universidad de La Laguna.

2. ESTUDIO CRÍTICO

2.1. ESTUDIO CRÍTICO DE LOS MATERIALES.

2.1.1. *Alisador de hueso.*

Existe gran similitud, formativa, entre las piezas tinerfeñas y las localizadas en yacimientos del N. O. africano¹³, de donde procede la población prehispánica de la isla de Tenerife.

Estos utensilios han sido localizados en yacimientos de hábitat y sepulcrales de dicha Isla¹⁴ e igualmente en una cueva de enterramiento de la isla de La Palma¹⁵.

2.1.2. *Punzones.*

Los punzones obtenidos de huesos largos, hendidos longitudinalmente, que conservan la mitad de una de las epífisis y parte de la diáfisis, pueden presentarse con el pulimento extendido por todo su contorno —como sucede con la pieza designada con el número 20 del yacimiento de Chabaso—; o parcialmente pulimentados, al igual que el catalogado con el número 46 del citado yacimiento. Los primeros han sido descubiertos en las islas de La Palma¹⁶, Tenerife¹⁷ y Gran Canaria¹⁸; los segundos en el Hierro¹⁹, La Palma²⁰, Tenerife²¹ y Gran Canaria²².

¹³ Camps-Fabrer: *Matiere et art mobilier dans la Prehistoire Nord-Africaine et Saharienne*. Memoires du Centre de Recherches Anthropologiques Prehistoriques et Ethnographiques. Conseil de la Recherche Scientifique en Algérie, 1966, lámina 41 y pág. 82, figs. 30-37.

¹⁴ Galván, Bertila. *Instrumentos funcionales canarios prehispánicos*. Memoria de Licenciatura (sin publicar). La Laguna, 1974, págs. 69-70.

Lorenzo, Manuel: *Contribución a la Carta Arqueológica de Tenerife. Zona S. W.* Memoria de Licenciatura. La Laguna, 1972, pág. 92 y láminas XCVII y 18.

¹⁵ Cfr. nota 14. Galván, B., pág. 73.

¹⁶ Cfr. nota 14. Galván, B., pág. 72.

¹⁷ Cfr. nota 14. Galván, B., pág. 69, y Lorenzo, M., págs. 90 y 91.

¹⁸ Cfr. nota 14. Galván, B., pág. 66.

¹⁹ Cfr. nota 14. Galván, B., pág. 75.

²⁰ Cfr. nota 14. Galván, B., pág. 71.

²¹ Cfr. nota 14. Galván, B., págs. 68 y 69, y Lorenzo, M., pág. 91.

²² Cfr. nota 14. Galván, B., pág. 66.

Sus paralelismos más próximos se localizan en el vecino continente africano, donde aparecen desde las culturas Iberomauritana y Capsiense, intensificándose a partir del neolítico ²³.

2.1.3. *Objetos de adorno obtenidos de láminas, de base oval o circular, o con tendencia a ellas.*

Hasta el momento, tan sólo han sido localizados en las islas de Gomera y Tenerife, constituyendo el hallazgo realizado en la cueva sepulcral que nos ocupa, el primero que se constata en dicha isla. En la Gomera, han aparecido en yacimientos del Barranco de Abalos (San Sebastián de la Gomera), en número de cinco, ambas, según el realizador de los trabajos de excavación, señor Diego Cuscoy, fabricadas de caliza. Cuatro de ellas ofrecen forma discoidal ²⁴; la otra, cuyas proporciones son: 9 milímetros de diámetro, 3 y 1,5 de grosor, es ligeramente ovalada ²⁵.

2.1.4. *Cuerda vegetal.*

Las cuerdas vegetales —confeccionadas en la isla de Tenerife con juncos (*Soirpus sp.*) y torbisco (*Dapne gnidium*)—, en sus dos variedades, trenzada y obtenida con varios cabos de hilos torcidos, han sido localizadas en yacimientos de la isla de La Palma ²⁶, Tenerife ²⁷ y Gran Canaria ²⁸, las primeras; y en la Gomera ²⁹, Tenerife ³⁰ y Gran Canaria ³¹, las segundas.

²³ Cfr. nota 13, pág. 107 y fig. 45.

²⁴ Diego Cuscoy, Luis: *El ajuar de las cuevas sepulcrales de las Canarias Occidentales*. II Congreso Nacional de Arqueología. Madrid, 1951. Zaragoza, 1962, pág. 146 y fig 1, núm. 4.

²⁵ Diego Cuscoy, Luis: *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y Gomera*. Informes y Memorias de la C. G. E. A., núm. 28. Madrid, 1953, pág. 130.

²⁶ Cfr. nota 14 Galván, B., pág. 138.

²⁷ Cfr. nota 14 Galván, B., pág. 137.

²⁸ Cfr. nota 14. Galván, B, pág. 128.

²⁹ Cfr. nota 14 Galván, B, pág. 138

³⁰ Cfr. nota 14 Galván, B., pág. 133.

³¹ Cfr. nota 14. Galván, B., pág. 129.

2.2. SOBRE LA POSICIÓN DECÚBITO LATERAL FLEXIONADA.

Prescindiendo del interesante ajuar funerario que acompaña a los enterrados en el yacimiento de la Ladera de Chabaso, lo que más poderosamente llama la atención —en cuanto al rito funerario— es la posición en decúbito lateral flexionada adoptada por el cadáver número 1, y, menos pronunciada, en el cadáver número 2. Esto constituye una novedad para la prehistoria de Tenerife, por cuanto es la primera inhumación en la isla que presenta este rito. Y lo que es más, hasta ahora no se habían dado casos de enterramientos similares más que en la Gomera, siendo extraño para el resto de las islas del Archipiélago Canario. Se tratan del practicado en la Cueva de los Toscones, en el Barranco de Abalos (San Sebastián) ³² y otros más descubiertos por uno de nosotros ³³.

Por tanto, no se puede hablar ya de este rito como un caso excepcional entre las prácticas de inhumación de los canarios prehispánicos ³⁴. Incluso contamos con un antecedente para la isla de Tenerife, puesto que Sabin Berthelot ³⁵ tuvo conocimiento de un enterramiento, en la zona de Tacoronte, similar al que estudiamos: Al parecer se trataba de una mujer anciana con los miembros inferiores doblados por las rodillas, presentando una posición encogida.

Existen, entre el caso gomero del Barranco de Abalos y el de Tenerife, diferencias circunstanciales, como por ejemplo, que en el enterramiento de los Toscones el cadáver descansaba sobre su lado derecho, reposando la cabeza en una laja, y otra laja se hallaba colocada sobre el cráneo. En el caso de la necrópolis de Chabaso, el cuerpo descansaba sobre el lado izquierdo, y no aparecen lajas. No obstante, los otros casos descubiertos recientemente en la Gomera, a los que antes hacíamos alusión, nos revelan que no existe una regla, en lo que al lado sobre el que el cadáver descansa, se refiere.

³² Cfr. nota 25, págs 130-132.

³³ Navarro Mederos, Juan F.: *Estado actual de la Arqueología prehistórica de la Isla de la Gomera*, en *Historia General de las Islas Canarias*, I (Las Palmas, 1974, págs. 339-346).

³⁴ Arco Aguilar, M^a del Carmen: *El enterramiento canario prehispánico* Memoria de Licenciatura. La Laguna, 1973, pág. 189.

³⁵ Berthelot, Sabin: *Ethnografía y anales de la conquista de las Islas Canarias*. Trad. de J. A. Mahbran Santa Cruz de Tenerife, 1879.

Tampoco existen reglas para las lajas, que pueden aparecer o no.

Otra diferencia radica en que el caso de la isla de Tenerife aparece ajuar, y en la Gomera no. Aunque no debemos olvidar que, hasta ahora, en la Gomera tan sólo ha aparecido ajuar funerario en una sola cueva sepulcral³⁶, donde curiosamente ha aparecido una cuenta de collar lítica, similar a las que aparecen en la necrópolis de Chabaso.

Sin embargo, lo que importa en este caso es la posición de los cadáveres, y en ambos casos el paralelo en este aspecto parece estar claro. Posición que por otro lado se presenta extraña a la tradición arqueológica canaria, donde se consideró siempre al decúbito supino, como la única posición existente dentro de sus ritos funerarios.

Más importante es aún, si tenemos en cuenta que en el Norte de Africa éste es el rito común entre las gentes epipaleolíticas y neolíticas del Maghreb³⁷. Práctica que aparece ya en el Capsiense, y que continúa incluso en época púnica³⁸, y no será hasta la romanización cuando se generalice la posición alargada. A pesar de lo cual, según G. Camps³⁹, en las zonas más alejadas, como el Fezzan, aparece este rito junto a lámparas romanas del siglo III y IV. No obstante, parece ser que a partir del siglo IV d. Xto. ya no se vuelven a dar más casos.

Luego, con la islamización, desaparecerá definitivamente el decúbito lateral, para generalizarse la posición decúbito supino.

Entre los pobladores norteafricanos y saharianos prehistóricos, el cuerpo generalmente descansaba sobre el lado izquierdo, acostado directamente sobre el suelo, con los miembros inferiores y superiores flexionados⁴⁰ (sin llegar a la posición «accroupie», que también

³⁶ Cfr. nota 25, págs. 129-130.

³⁷ Balout, Lionel: *Reflexions sur le probleme de peuplement prehistorique de L'Archipel Canarien*. «Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 15. Madrid-Las Palmas, 1969, pág. 138.

³⁸ Este rito se practica en Túnez hasta fines del siglo I antes de Xto., observándose una mayor pervivencia en el Sur y Oeste. Cfr. nota 39.

³⁹ Camps, Gabriel: *Aux origines de la Berbérie. Monuments et rites funéraires protohistoriques*. Paris, 1961, pág. 469.

⁴⁰ Gobert, E. G., et Cintas, P.: *Smirat*. «Tunis», 1941, pág. 118. Cit por Camps, G., *op. cit.*, pág. 467.

se da en África del Norte, aunque con notables diferencias que no vienen al caso).

No obstante, existen variaciones dentro del mismo rito: Tanto pueden estar las manos en el abdomen, como en el pecho, o a la altura de la cara, o incluso portando una vasija. Tampoco puede decirse que los cadáveres descansen siempre sobre el lado izquierdo, ya que en las zonas del Sur de Maghreb, los cuerpos suelen descansar sobre el lado derecho, mientras que en el Norte, generalmente, se adopta la posición contraria. Aun así, no puede establecerse una regla al respecto, porque en uno y otro lugar se dan frecuentes excepciones ⁴¹. En Canarias, en los casos que conocemos, encontramos las dos posiciones: Sobre el izquierdo en el yacimiento de la Ladera de Chabaso, sobre el derecho en el de los Toscones, e indistintamente en el resto de los yacimientos de la Gomera. Diversas son también las variantes en cuanto a la posición de los brazos ⁴².

Es opinión general que el decúbito lateral flexionado, como posición adoptada por el cadáver, es producto de la especial psicología del hombre primitivo ⁴³, que impone a sus muertos una posición que no es la que el cuerpo adopta espontáneamente con la muerte. Esta especial psicología le hace ver en el decúbito lateral flexionado como la posición natural del sueño, la postura adecuada para un cadáver, y por razones que no parecen del todo claras ⁴⁴.

Con sólo un caso y un probable segundo para Tenerife, no nos atrevemos a establecer hipótesis. Tan sólo podemos afirmar que el rito existe en Canarias, y que no se trata ya de un caso aislado. Tampoco creemos que se trate de una manera de ahorrar espacio, ya que en el enterramiento de Chabaso, de haber adoptado una posición alargada —especialmente el cadáver número 1—, hubieran cabido perfectamente, e incluso con mayor holgura, en las reducidas dimensiones de la covacha.

Aparte de la novedad que significa este rito, para los limitados conocimientos que de la prehistoria Canaria se poseen, nada nos debe

⁴¹ Cfr. nota 39, págs. 467-468.

⁴² Cfr. nota 33.

⁴³ Por supuesto, esta costumbre no es privativa de los bereberes, sino que se da en diversas culturas y lugares geográficos.

⁴⁴ Cfr. nota 34, pág. 175.

extrañar su aparición en las Islas, y debemos considerarlo tan sólo como un nuevo punto de enlace entre el mundo canario prehispanico y las culturas pre y protohistóricas del África Noroccidental y Sahariana.

3. CONCLUSIONES

En contadas ocasiones los arqueólogos que hemos trabajado en el Archipiélago Canario hemos tenido la suerte de obtener fotografías de restos humanos *in situ*, como ha sucedido en el yacimiento de Chabaso.

Algunos de los elementos señalados en el mismo: Posición decúbito lateral flexionada, objetos de adorno de formas circulares u ova-les, fabricados sobre material lítico, yacija vegetal a base de *Cneorum pulverulentum* y cuerdas vegetales, frecuentes también en la isla de la Gomera, son puntos de apoyo para pensar con mayor fundamentación en similitudes culturales y rituales entre Tenerife y Gomera, caracterizadas, según han apuntado los más recientes tratados de Antropología Física, por un predominio del tipo humano crogmañoide sobre el mediterranoide ⁴⁵.

En la cueva de los Toscones, del ya mencionado Barranco de Abalos (San Sebastián de la Gomera), se localizaron dos estratos antropológicos. En el inferior, que se disponía sobre un bien dispuesto embaldosado, yacían cinco cadáveres en posición decúbito lateral, flexionados, cubiertos por lajas de basalto, que también aparecieron sobre los dos cadáveres colocados en el estrato superior, ambos en posición decúbito supino, orientados de N. a S., con los brazos cruzados sobre el vientre ⁴⁶.

Estos datos, referidos a la posición flexionada, dejados al margen en 1948, año en que se excavó la necrópolis, debido posiblemente a que se trataba de un caso unitario, pudieran significar para la Gomera y lo mismo pudiese acaecer para la isla de Tenerife —donde también aparecen las dos posiciones—, la presencia, mínima, de

⁴⁵ Schwidetzky, Ilse: *La población prehispanica de las Islas Canarias*. Publicaciones del Museo Arqueológico. Santa Cruz de Tenerife, 1963.

⁴⁶ Cfr nota 25, págs. 132-133

dos oleadas humanas. La primera, más antigua, enterraría a sus muertos haciéndoles adoptar la posición decúbito lateral, encogida; la segunda, la decúbito supino. Las posibles y futuras excavaciones serán las encargadas de dar pie a lo que hemos expuesto o de corregirlo. Una u otra medida serán positivas.

4.1. APENDICE NUM. 1

INVENTARIO DE RESTOS HUMANOS

(Por J. del Arco y M. Montequi)

La localización de los restos humanos del yacimiento sepulcral de la Ladera de Chabaso (Iguete de Candelaria), pertenecientes, como mínimo, a cuatro personas: Tres niños, cadáveres 1, 2 y 4, y un adulto, cadáver número 3, se distribuyó de la siguiente forma:

RESTOS HUMANOS HALLADOS EN SUPERFICIE.

1 fragmento de tibia, perteneciente, con bastante probabilidad, al cadáver número 3 (fig. 4).

Apófisis odontoide (axis).

2 fragmentos óseos.

Zona A (fig. 5):

1 metatarsiano (cadáver núm. 3).

Fragmentos óseos.

Zona B (fig. 5):

4 fragmentos de costillas (cadáver núm. 3).

1 fragmento de peroné (cadáver núm. 3).

2 fragmentos de huesos planos.

1 fragmento de vértebra.

Zona C (fig. 5):

4 falanges (cadáver núm. 2).

1 metacarpiano (cadáver núm. 2).
5 fragmentos de costillas (cadáver núm. 3).

Zona D (fig. 5):

1 extremidad superior de cúbito (cadáver núm. 3).
2 fragmentos de número (cadáver núm. 3).

Zona E (zona de la boca del yacimiento. Véase fig. 5):

2 fragmentos de costillas (cadáver núm. 3).
Fragmentos óseos sin clasificar.
Cóndilo mandibular.
Fragmento de hueso plano.
1 falange (pie).
1 fragmento de esternón.
1 fragmento de vértebra.
1 costilla, e (cadáver núm. 3).
1 clavícula, c (cadáver núm. 3).
1 fragmento de tibia, a (cadáver núm. 2).
1 fragmento de tibia, b (cadáver núm. 2).
1 fémur, g (cadáver núm. 2).
1 fémur muy fragmentado, f (cadáver núm. 2).
1 radio, d (cadáver núm. 3). Apareció a unos 5 centímetros de profundidad, con respecto a los huesos próximos.

Zona G (se corresponde con gran parte de las superficies que ocupan los cadáveres 1, 2 y 4):

a) Cadáver número 1.
Mandíbula inferior.
22 fragmentos de costillas.
2 húmeros.
1 decúbito.
1 radio.
2 clavículas.
2 escápulas.
1 astrágalo.
1 fragmento de coxal (cadáver núm. 4).

- 25 fragmentos de vértebras.
 1 extremidad superior de cúbito.
 1 metatarsiano.
 1 fragmento de tibia.
 1 extremidad superior de cúbito (cadáver núm. 4).
 1 extremidad inferior de radio.
 1 fragmento de ¿fémur?, parte inferior.
 1 fragmento de ¿fémur?, parte inferior (cadáver núm. 4).
- b) Cadáver núm. 2.
 Mandíbula inferior.
 4 vértebras cervicales.
 7 vértebras dorsales.
 5 vértebras lumbares.
 6 vértebras sacras.
 2 fragmentos de coxal (cavidad cotiloidea izquierda y derecha).
 2 escápulas (omóplatos).
 2 fragmentos de coxal (2 ilión).
 23 costillas.
 1 clavícula.
 1 clavícula, h (cadáver núm. 3).
 1 húmero izquierdo.
 1 húmero derecho, l.
 2 cúbitos.
 2 radios.
 1 incisivo.
- c) Primera criba del material arcilloso de la zona G.
 Mandíbula inferior del cadáver número 4.
 Fragmento de un cóndilo.
 1 astrágalo.
 1 vértebra cervical: atlas.
 1 vértebra dorsal.
 5 fragmentos de costillas.
 1 clavícula.
 1 clavícula (cadáver núm. 4).
 2 falanges.
 1 costilla (cadáver núm. 4).

1 fragmento de vértebra.
5 fragmentos de costillas.
1 metatarsiano.

d) Segunda criba del material arcilloso de la zona G.

16 fragmentos de vértebras.
21 costillas, muy poco completas.
1 cóndilo.
1 fragmento de coxal (cadáver núm. 4).
6 metatarsianos.
9 falanges.
1 húmero (¿cadáver núm. 4?).
Fragmentos óseos sin poder determinar.

4.2. APENDICE NUM. 2

ESTUDIO ODONTOLOGICO

(Por B. Cámara González)

MANDÍBULA INFERIOR DEL CADÁVER NÚMERO 1.

a) *Exploración visual:*

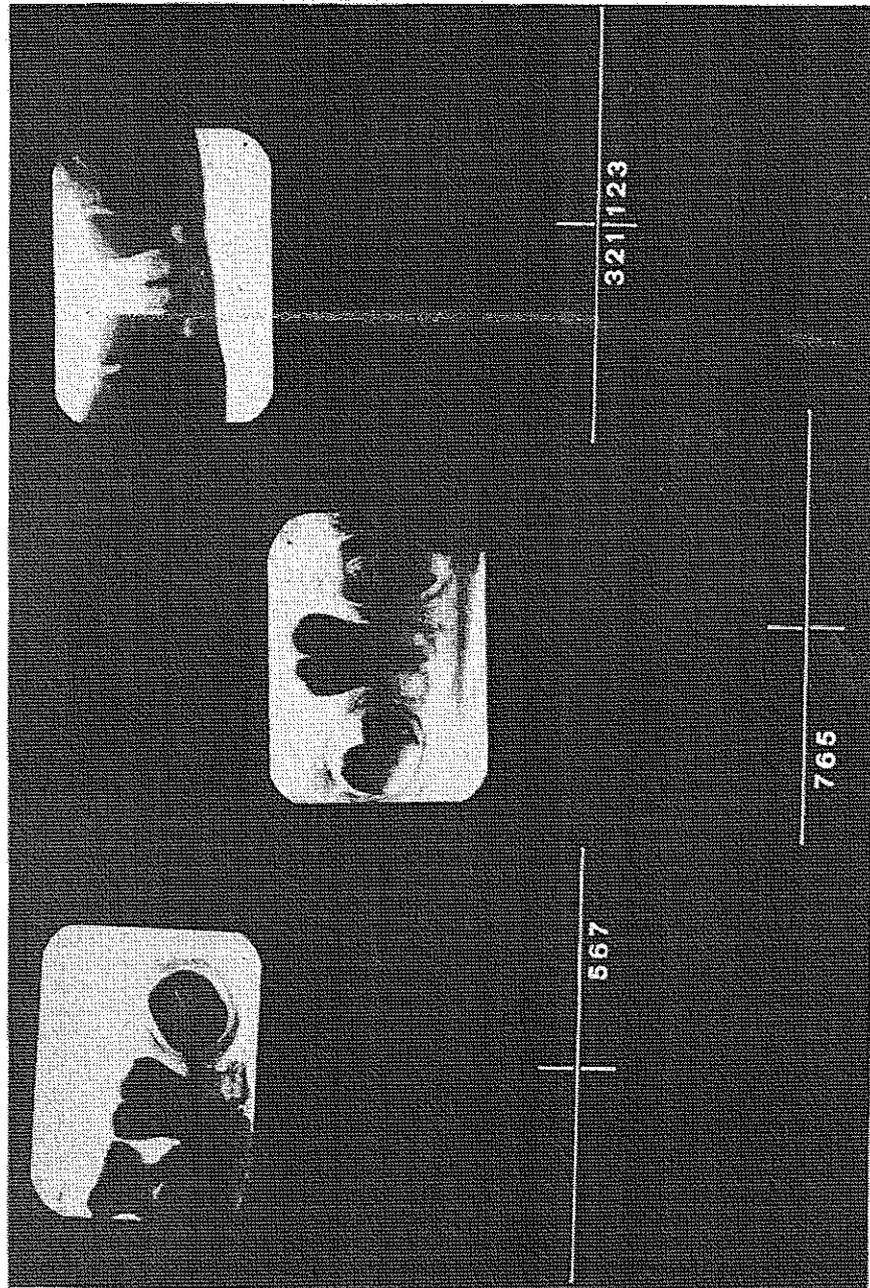
Maxilar inferior derecho: $\overline{8}$ (cordal). Falta.
 $\overline{7}$ (muela de los 12 años). Falta.
 $\overline{6}$ En completa erupción. La conserva.
 \overline{V} Muestra fractura coronaria. La conserva.
 \overline{IV} Ofrece fractura coronaria. La conserva.
 \overline{III} (canino). Falta, haciéndose observar la presencia del ápice radicular, lo cual indica que ha habido fractura.
 $\overline{2}$ (incisivo). Permanente, en comienzo de erupción.

- Maxilar inferior izquierdo:
- $\overline{1}$ (incisivo). Pérdida del $\overline{1}$ temporal y del $\overline{1}$ permanente, post-mortem.
 - $\overline{8}$ Falta.
 - $\overline{7}$ Falta. Se observa un germen.
 - $\overline{6}$ La conserva.
 - $\overline{5}$ La conserva.
 - $\overline{4}$ La conserva. Presenta fractura coronaria.
 - $\overline{3}$ Falta.
 - $\overline{2}$ Pérdida normal. $\overline{2}$ permanente, en comienzo de erupción.
 - $\overline{1}$ Ausente. Del $\overline{1}$ permanente, se observa el alvéolo, lo cual indica la pérdida post-mortem.

b) *Exploración radiológica:*

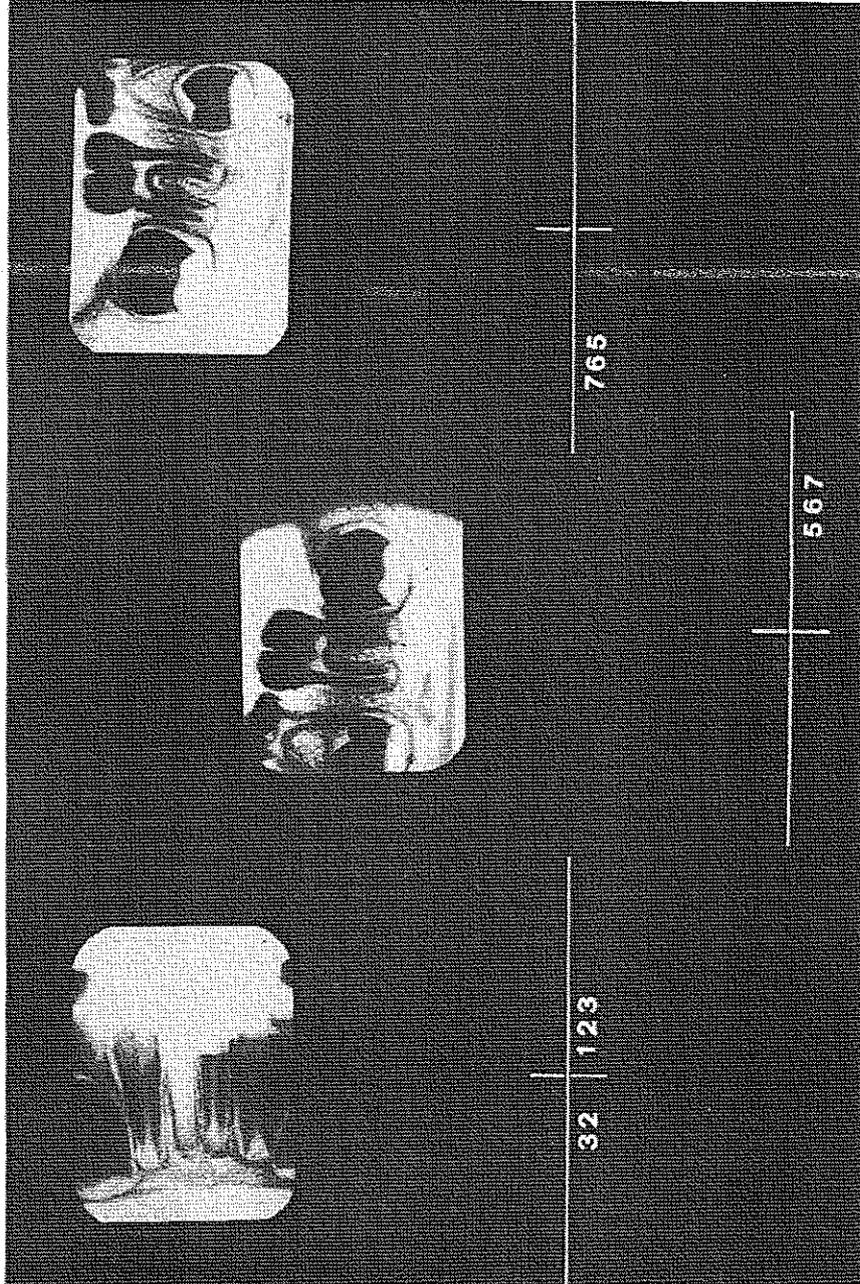
- Maxilar inferior derecho:
- $\overline{7}$ En erupción. Se observa el germen dentario, sin formación del cuello, lo cual hace pensar en una edad de siete años.
 - $\overline{6}$ Permanente. En completa erupción, observándose la falta de formación de los forámenes apicales, tanto en la raíz mesial como de la distal.
 - $\overline{5}$ El germen tiene formado el cuello, hecho que determina que el fallecido tenía entre cinco y seis años.
 - $\overline{4}$ Igualmente en erupción.
 - $\overline{3}$ No se ha formado el cuello, prueba que hace creer que tenía seis años.
 - $\overline{2}$ En erupción. Falta de formación del tercio radicular apical, lo cual hace pensar en seis años.
 - $\overline{1}$ Pérdida post-mortem. Los ápices radiculares, vistos los alvéolos, nos

LAMINA VIII



Reproducción fotográfica de las radiografías de la mandíbula inferior del cadáver número 1.

LAMINA IX



Reproducción fotográfica de las radiografías de la mandíbula inferior del cadáver número 2.

LAMINA X



Reproducción fotográfica de la radiografía de la mandíbula inferior del cadáver número 4.

inducen a pensar en cinco o seis años.

Maxilar inferior izquierdo: Se aprecian los mismos caracteres que hemos descrito en el lado derecho.

c) *Conclusiones:*

Las exploraciones efectuadas, revelan que el cadáver número 1 no sobrepasó los diez años, teniendo, con gran probabilidad, entre cinco y seis. En cuanto a alimentación se refiere, las cúspides de los molares que conserva, vírgenes todas, nos inclinan a pensar en una dieta alimenticia muy suave.

MANDÍBULA INFERIOR DEL CADÁVER NÚMERO 2.

a) *Exploración visual:*

Maxilar inferior derecho: $\overline{8}$ Falta.
 $\overline{7}$ Falta.
 $\overline{6}$ En perfecta erupción. Lo conserva.
 \overline{V} Lo conserva.
 \overline{IV} Lo conserva.
 \overline{III} Pérdida después de la muerte.
 $\overline{2}$ Ausencia por pérdida post-mortem.
 $\overline{1}$ Ausencia por pérdida post-mortem.

Maxilar inferior izquierdo: $\overline{8}$ Falta.
 $\overline{7}$ Falta.
 $\overline{6}$ Lo conserva. En perfecta erupción.
 \overline{V} Lo conserva.
 \overline{IV} Lo conserva.
 \overline{III} Pérdida post-mortem.
 $\overline{2}$ Pérdida post-mortem.
 $\overline{1}$ Fracturado, post-mortem.

b) *Exploración radiológica:*

Maxilar inferior derecho: $\overline{7}$ Ausencia de erupción. Ni siquiera está formado el cuello de la muela,

factor que induce a pensar en una edad de siete años.

- 6] No está concluida la calcificación de los ápices, muestra de que no ha alcanzado los nueve años de edad.
- 5] Aún no ha comenzado la reabsorción radicular. Su germen no ha concluido su formación, hecho que nos hace pensar que tendría seis años.
- 4] Sus raíces, todavía, no han reabsorbido y el cuello, aún, no se ha formado.
- 3] El germen no presenta formación radicular. Comienza a formarse el cuello.
- 2] Permanente. No tiene formado el ápice radicular.
- 1] Se observa el alvéolo, perfectamente, por pérdida del diente.
- Maxilar inferior izquierdo: 1] No está sellado el foramen apical y se observa fracturado en el tercio superior.
- 2] Fracturado. Tampoco se contempla el cierre del foramen apical, hecho que nos hace pensar que el fallecido no ha llegado a cumplir los nueve años.
- En las restantes piezas, se localizan las mismas peculiaridades que hemos señalado en el lado contrario de la mandíbula.

c) Conclusiones:

No alcanzó la edad de diez años. Tendría, teniendo en cuenta lo descrito, entre seis y siete años. Su dieta alimenticia no fue demasiado fuerte, ya que su dentadura no ofrece mucha abrasión.

MANDÍBULA INFERIOR DEL CADÁVER NÚMERO 4.

a) *Exploración visual:*

Se observa la ausencia total de piezas erupcionadas. Por sus dimensiones, revela muy corta edad.

b) *Exploración radiológica:*

Maxilar inferior derecho: $\overline{6}$ No presenta ningún indicio de germen en formación.

\overline{V} Temporal. Muestra germen dentario calcificado, al igual que el \overline{IV} , el \overline{III} , el \overline{II} y el \overline{I} .

Maxilar inferior izquierdo: En igualdad de condiciones que el anterior.

c) *Conclusiones:*

Dada esta fórmula dentaria, podemos asegurar, por el desarrollo y afloración de los gérmenes, que corresponde a una edad, aproximada, de seis meses de vida.

PIEZAS DENTARIAS HALLADAS SUELTAS.

Piezas dentarias halladas en superficie:

$\overline{6}$ (Inferior izquierdo). Notablemente abrasionada. Corresponde a una edad comprendida entre ocho y nueve años.

Tres restos radiculares.

Zona B (fig. 5):

Premolar, sin corona. Pertenece a una persona de corta edad, por el canal y el ápice abiertos.

$\overline{6}$ (Superior izquierdo). Presenta cuatro raíces. La disto-besicular está fracturada. Tiene la raíz mesial-besicular bifurcada. Muestran, cada una, conductos radiculares independientes.

Resto de molar temporal.

Zona C (fig. 5):

Canino inferior, derecho, de persona adulta. Notablemente abrasionado.

Restos dentarios. Se observa la notable abrasión de las coronas, que indica que pertenecen a un adulto.

Zona E (zona de la boca del yacimiento. Véase fig. 5):

Bolsa 1.ª:

|V (Superior izquierdo). Temporal. Corresponde a una edad comprendida entre seis y siete años.

Restos de molar, temporal.

Bolsa 2.ª:

Dos fragmentos dentarios.

Bolsa 3.ª:

Germen coronario de molar |6 (Superior izquierdo), que corresponde a un individuo de unos siete u ocho años de edad.

Dos fragmentos de piezas dentarias, pertenecientes a un adulto.

Zona G (se corresponde con gran parte de las superficies que ocupan los cadáveres 1 y 2. Véase fig. 5):

a) Piezas dentarias obtenidas en el lugar ocupado por el cadáver número 1:

Restos de incisivo inferior, que, a juzgar por su foramen apical, corresponde a una edad de seis años.

b) Piezas dentarias recogidas en el espacio que abarcaba el cadáver número 2:

Incisivo inferior, izquierdo. Corresponde a una edad comprendida entre ocho y nueve años.

|6 (Superior izquierdo). Falta de formación de los dos tercios radiculares con forámenes apicales abiertos. De ocho a nueve años.

c) Primera criba del material arcilloso de la zona G:

Incisivo central, inferior izquierdo. Permanente. Presenta foramen apical abierto con formación completa de sus dos tercios ra-

diculares, lo que hace pensar en un individuo de edad comprendida entre ocho y nueve años.

Posible premolar inferior, notablemente abrasionado en su cara triturante. Perteneció a un adulto.

Incisivo central, superior izquierdo. Ligera apertura apical radicular. Fractura sagital de coronaria, interviniendo en parte al cuello. La corona pulpar notablemente abierta, lo que indica que pertenece a un individuo de corta edad. Del mismo diente se localizó otro fragmento.

Canino superior, izquierdo. Temporal. Entre nueve y diez años.

Lateral superior. Temporal. Entre nueve y diez años de edad.

Premolar inferior.

Raíces de un premolar permanente. Un 4.

Fragmento de un incisivo inferior.

Fragmentos de piezas dentarias.

d) Segunda criba del material arcilloso de la zona G:

Premolar superior, izquierdo. Permanente. Perteneció a un niño cuya edad oscila entre ocho y nueve años.

3 (Superior izquierdo).

Lateral de adulto.

Lateral inferior, derecho. De ocho a nueve años de edad.

6 (Superior derecho). Tercio radicular apical abierto. Unos doce años de edad.

4 (Superior izquierdo). Falta de formación del tercio apical y foramen apical abierto. Podría corresponder a una edad comprendida entre diez y once años.

Premolar inferior de adulto. Notablemente abrasionado.

Incisivo lateral, inferior izquierdo, de adulto. Abrasionado.

Central de niño.

Lateral de niño.

Canino. Temporal igual que los anteriores. También de niño.

Fragmentos dentarios.